# MINUTA DE DECLARACION N°: 207

VISTO:

 La participación de la deportista Sofía Trevisson en el equipo de precisión de patín «Shiric», el cual logró coronarse nuevamente como campeón mundial, y;

**CONSIDERANDO:**

 Que el equipo de patín «Shiric», representado por clubes de la región, logró con esfuerzo, dedicación, talento y entrenamiento consagrarse Tricampeón Mundial;

 Que este equipo de patín «Shiric», contó con la participación de Sofía, patinadora que fue parte de un equipo, que tuvo una presentación increíble y deslumbrante;

 Que la deportista de nuestra localidad brilló representando con su equipo no solo al país, sino a la región, así como también a la ciudad de Totoras;

 Que, esta vez, el World Skate Games tuvo lugar en Italia, cuna del patín, y más precisamente en la ciudad de Rimini, en donde las deportistas brillaron y obtuvieron en una puntuación de 61.21, lejos de sus rivales;

 Que la competencia donde compitió nuestra patinadora local con su equipo se desarrolló en la categoría «Junior precisión» y se midieron ante tres rivales de alta competencia de nacionalidad italiana;

 Que es un gran mérito la participación de Sofía en un equipo de chicas argentinas que no sólo consiguieron el primer puesto, sino que lograron el tricampeonato;

 Que, además se superaron así mismas siendo que, en 2023, en el mundial de Colombia obtuvieron la primera posición con 53,27 puntos, lejos también de los demás equipos;

 Que, este cuerpo, en representación de todos los Totorenses debemos destacar el orgullo que es para nuestra ciudad su logro personal y colectivo.

 Por todo ello, el Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N°: 2756 y el Reglamento Interno de este Concejo Municipal sanciona la siguiente:

**MINUTA DE DECLARACIÓN**

**ARTÍCULO 1º).-**  El Concejo Municipal de Totoras declara personalidad destacada del deporte a Sofía Trevisson, quien consiguió, con su equipo de precisión de patín artístico “Shiric” el primer puesto en el campeonato mundial de esta disciplina, desarrollado en Rimini, Italia.

**ARTÍCULO 2º).-** Remítase copia de la presente a la Srita. Sofía Trevisson.

**ARTÍCULO 3º).-** Remítase esta Minuta de Declaración a los medios de comunicación locales para su difusión.

**ARTÍCULO 4º).-** Comuníquese, publíquese, archívese y dese al Registro Municipal.

 Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe, a los veintiséis días del mes de Setiembre del año dos mil veinticuatro.-